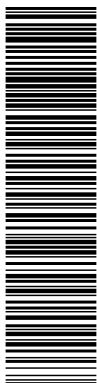


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: EDICTO ADHESIÓN AYTO ÉCIJA A "PAISAJEES DEL OLIVAR DE ANDALUCÍA"	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>E6V9R-F7AT3-0R0T7</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIIJA.Firmado 28/07/2021 09:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/07/2021 09:45



# EDICTO

## LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA

**HACE SABER:** Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2021, ha acordado la adhesión del Ayuntamiento de Écija a la Entidad asociativa "Los Paisajes del Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial" con el fin de adquirir la condición de socio de ésta en los términos y condiciones previstos en el artículo 9 de los Estatutos que regulan la misma, y en concreto y según el artículo 10: Dentro de la Asociación existirán los siguientes miembros: b) Socios de número, que son los que ingresan con posterioridad a la constitución de la Asociación.

Lo que se hace público para que surta efectos de general conocimiento de conformidad en el art. 41 de la Ley 7/2002. Contra dicho acuerdo que agota la vía administrativa se puede interponer los recursos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El certificado plenario se encuentra expuesto en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija ([www.ecija.es](http://www.ecija.es)) en el apartado 12: Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, 6: Información al ciudadano, 28: Espacio reservado para Asociaciones

EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL, Decreto 2021/2217 de 08/07/2021 y Decreto 2021/2219 de fecha 08/07/2021, Fdo. Sergio Gómez Ramos.